

MISION PERMANENTE ANTE LAS NACIONES UNIDAS

No. 171/09

La Misión Permanente de Chile ante las Naciones Unidas presenta sus saludos a la Secretaría de las Naciones Unidas y, en relación a su Nota DESA-09/0996, de fecha 17 de junio 2009, que se refiere al párrafo 2 de la resolución 63/281 de la Asamblea General en que se solicita al

reiterar a la Secretaría de las Naciones Unidas las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Nueva York, 20 de julio de 2009.

